MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Acta de Apertura de sobres del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 1/14 "SERVICIO DE INTERNET ALTERNATIVO"- ID: 270.387.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:10 horas del día 7 de marzo del año dos mil catorce, en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, sito en la calle Presidente Franco N° 706 esq. Juan E. O´Leary, piso 3°., se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas No. 1/14 "SERVICIO DE INTERNET ALTERNATIVO", aprobado por Resolución 80 de fecha 30 de enero de 2014; se hallan presentes: el representante del Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos, **Lic. Víctor Ferreira**; el representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, **Sr. Herminio Marín;** la representante de la Dirección de Asuntos Legales, **Abogada Gloria Merlo; y** el representante de la Dirección Administrativa, Señor **Daniel Valdez,** domiciliados a los efectos en este local.

Llegada la hora límite para la presentación de las ofertas, se han arrimado a esta Convocante, las ofertas de las siguientes empresas:

1. **TELECEL S.A.**
2. **TEISA**
3. **NUCLEO S.A.**

El Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, el **Sr. Rodrigo Irala,** procede a la apertura de sobres donde se verificará únicamente la presentación de las documentaciones de carácter sustancial, exigida por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" de conformidad a lo establecido por el Art. 54 del Decreto N° 21909/2003, para su posterior análisis por parte del comité de evaluación, el cual se detalla a continuación:

Presentación de los Documentos Sustanciales

Documentos sustanciales	Telecel S.A.	TEISA	Nucleo S.A.
Formulario de la oferta debidamente completado y firmado **Validez 60 días**	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de mantenimiento de ofertas Validez 90 días (hasta el 04/06/2014)	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la D.N.C.P	Presenta	Presenta	Presenta
Oferentes Individuales: PARA PERSONAS JURIDICAS			
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta	Presenta	Presenta
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:	Presenta	Presenta	Presenta

Mauricio Martínez
Líder de Proyectos Gobierno
Núcleo S.A.

..//..

- **Un poder** suficiente otorgado por Escritura Pública no es necesario que esté inscripto en el registro de Poderes) ; o			
- **Los documentos** societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			
Oferentes Individuales: PARA PERSONAS FISICAS			
Copia del documento de identidad del firmante del propietario	N/A	N/A	N/A

Monto de las Ofertas

Nombre de la Empresa	Item 1
TELECEL S.A.	118.400.000
TEISA	142.800.000
NUCLEO S.A.	9.867.500

Observaciones: La firma Nucleo S.A. ha presentado su oferta por un monto de 9.867.500 (nueve millones ochocientos sesenta y siete mil quinientos) que representa en forma mensual y que multiplicado por la cantidad de 12 meses, representa una suma de guaraníes ciento diez y ocho millones cuatrocientos diez mil (G. 118.410.000).

Observaciones hechas por los Proveedores:

Sr. Rodney Benítez con C. I. Nro. 1.602887 en representación de la firma Telecel S. A manifiesta cuanto sigue: la cotización realizada por nuestra empresa fue tomando como unidad de medida Año (365 días), y la firma Nucleo S. A cotizo con una unidad de medida mensual (30 días), teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto para una comparación, la cotización de telecel puede ser considerada realizando la división del monto ofertado por la cantidad de meses (12 meses).

No habiendo observaciones se da por concluido el acto de apertura, siendo las 10:00 hs., firmando en prueba al pie de este documento, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. Herminio Marín
Representante de la Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Lic. Victor Ferreira
Representante del Viceministerio de A. Adm. y Técnicos

Mauricio Martínez
Líder de Proyectos Gobierno
Núcleo S.A.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Gloria Merlo
Representante de la Dirección de A. Legales

Señor Daniel Valdez
Representante de la Direcc. Administrativa

RODNEY MATIAS BENITES H.
C.I.: 1602887
Por la empresaTELECEL S.A.

MAURICIO JESUS MARTINEZ M.
C.I. 2239808
Por la empresa NUCLEO S.A.